

La nueva Constitución provincial: orientaciones para reflexionar en el aula

Category: Ministerio de Educación, Recursos
29 de septiembre de 2025



La Provincia de Santa Fe cuenta con una nueva Constitución, sancionada en 2025, que incorpora y amplía derechos fundamentales. Entre ellos se destacan la protección del ambiente, la igualdad de género, la ciudadanía digital, el acceso universal al agua y a la educación inclusiva y de calidad

Es un hecho histórico: la provincia renovó su Carta Magna después de más de seis décadas de vigencia de la Constitución de 1962. Esta actualización marca un antes y un después en la vida institucional santafesina, ya que responde a los desafíos del presente y sienta bases sólidas para el futuro.

La nueva Constitución nos recuerda que no es solo un texto legal: es una guía para la vida en comunidad, que organiza nuestra sociedad, garantiza derechos y marca responsabilidades. Estamos frente a una oportunidad única: **ser protagonistas de este cambio histórico** y transmitir a las nuevas generaciones el valor de los derechos conquistados, con el compromiso de hacerlos realidad en la vida cotidiana.

Preguntas para conversar en el aula:

- *¿Por qué es importante que una provincia actualice su Constitución después de tantos años?*
- *¿Qué significan estos nuevos derechos en nuestra vida cotidiana?*
- *¿De qué manera podemos, desde la escuela, cuidar y hacer valer derechos como el ambiente sano, la igualdad o el acceso a la educación?*
- *¿Qué otros derechos creen que podrían ser importantes en el futuro?*

[REFORMA_CONSTITUCIÓN_SANTAFE_25](#)

Más información sobre el proceso en el [Sitio Oficial de la Reforma](#)